



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras más de tres meses de estado de alarma, desde el pasado 22 de junio de 2020 España ha pasado a la situación denominada por el Gobierno de “nueva normalidad”. El pasado 25 de junio la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIIPP) remitió un escrito con una serie de medidas que se debían adoptar con la llegada de esta situación a las instituciones penitenciarias. Lo que se traducía con la vuelta progresiva de las comunicaciones íntimas, familiares y de convivencia, y con el fin de la obligatoriedad de las cuarentenas para todos los internos al ingreso o reingreso en centro penitenciario.

Según la SGIIPP, en general, serán de aplicación las mismas indicaciones sanitarias y las mismas obligaciones que tiene la población en general: uso de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

mascarillas, distancia de seguridad, desinfección de superficies, el lavado de manos o evitar acudir al centro penitenciario si se presentan síntomas. También se establecieron una serie de medidas de carácter particular en relación con las comunicaciones íntimas, familiares y de convivencia y con los ingresos o reingresos en el centro penitenciario. Recuerda este organismo que, dicho regreso a las comunicaciones, será progresivo. Así, primero volverán las comunicaciones íntimas o vis a vis, después las familiares y, en último lugar, las de convivencia. Se avisará con suficiente antelación a los servicios médicos del centro para que constaten que no existe impedimento, desde el punto de vista sanitario, sobre las personas que van a comunicar.

Instituciones Penitenciarias ha aislado a los 83 internos que ocupan uno de los módulos de la cárcel de Zuera (Zaragoza) después de que un recluso con el que habían convivido hasta el pasado 1 de julio haya dado positivo en las pruebas PCR que le han practicado en la prisión de Ponet (Lérida), donde fue trasladado aquel día. Esto podría provocar la transmisión del virus a muchas personas y podría tener serias consecuencias.

En esta situación resulta trascendental tomar las medidas de seguridad y sanitarias adecuadas para contener el virus. Los funcionarios del Centro Penitenciario de Zuera reclaman que se les practique las pruebas de la Covid-19 para valorar su estado, dado el obligado contacto con dichos internos.

Ante esta situación se plantean las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál es el protocolo de actuación para prevenir los contagios de Covid-19 aplicado a los funcionarios de prisiones?
- 2.- ¿Va el Gobierno a practicar análisis de seroprevalencia y PCR a los funcionarios de prisiones de la institución penitenciaria Ponet (Lérida) para determinar su contagio o no de la Covid-19?
- 3.- ¿Tiene el Gobierno controlada la situación de contagios en las instituciones penitenciarias? ¿De qué forma? ¿Cuáles son los protocolos de actuación en los traslados de presos de una institución penitenciaria a otra?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de julio de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

D. Francisco José Alcaraz Martos
Diputado GPVOX

D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado GPVOX

D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado GPVOX

C.DIP 45372 15/07/2020 11:17



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado GPVOX

C.DIP 45372 15/07/2020 11:17